

CIRCULAR MATRICULA 2021 PARA ALUMNAS ANTIGÜAS

Queridas Familias de nuestra Comunidad Santa Elena:

Deseando que todas ustedes se encuentren bien, en medio de la situación de pandemia que nos encontramos, les escribimos esta circular informando el proceso de matrícula 2021, para nuestras estudiantes que ya son parte de nuestra comunidad.

Este año para todos ha sido extremadamente distinto. Hemos hecho todos los esfuerzos necesarios, por llevar adelante nuestro compromiso de formar a nuestras estudiantes en el proyecto educativo que les ofrecemos. Debemos una gratitud especial a nuestros profesores, asistentes, administrativos, apoderados y estudiantes por todo el trabajo desarrollado que nos ha hecho estar en buen pie para concluir el año 2020 y proyectarnos con optimismo y esperanza para el año que viene.

Queremos agradecerles también, por seguir pensando en nosotros para continuar la formación de su hija. Sin duda, lo que estamos viviendo, ha evidenciado lo hermoso que es ser parte de esta comunidad, que forma mujeres líderes a la luz del Evangelio.

Esta circular tiene la finalidad de informar sobre los nuevos aranceles para el año entrante y las fechas de matrícula, atendiendo también a los acuerdos con el Centro de Padres, sobre plazos y formas de pago.

EN CUANTO AL ARANCEL

Para el 2021 el arancel será el siguiente:

Pre- Básica:	Matricula \$ 189.000. Anualidad: \$1.840.000
Educación Básica y Media:	Matricula: \$266.000 Anualidad: \$1.950.000

Jornada Extendida Anual (PK-4°Basico) \$ 540.000.

De acuerdo a lo conversado con el Centro de Padres, la matricula podrá ser pagada en cuotas, según la siguiente modalidad:

Pago en 2 a 4 cuotas documentado con cheque o tarjeta de crédito.

EN CUANTO AL CRONOGRAMA DE MATRICULAS

Para un mayor orden y la seguridad de todos, se habilitará un botón en la página web del Colegio a partir del día 15 de octubre para agendar su hora de atención.

El proceso de Matrícula comienza el día 19 de octubre, solo serán atendidos los apoderados previa cita agendada, por lo que se solicita puntualidad en la hora de llegada. La fecha de término de la matrícula es hasta el día 28 de febrero de 2021.

A TENER EN CUENTA ANTES DE LA MATRICULA

Para Matricular el año 2021, el apoderado económico debe estar al día en su compromiso. Se recuerda que la fecha de vencimiento de la mensualidad, tiene plazo hasta los días 25 del mismo mes.

Ejemplo: octubre 2020, vence el día 25 de octubre de 2020.

Los Apoderados en situación de morosidad deben regularizar antes de matricular.

La estudiante que no sea matriculada en el período establecido en esta circular, se entenderá que su cupo queda disponible y el colegio se reserva el derecho de proceder a otorgar la posibilidad de ingreso de estudiantes en actual lista de espera.

DESCUENTOS

Descuento por pago al contado de la anualidad de un 5% (este descuento NO es válido para pagos atrasados)

Descuento de un 8% por hermana menor en la colegiatura

Descuento de un 15% por la segunda hermana menor en la colegiatura

(Descuentos solo en la colegiatura, no incluye matrícula ni jornada extendida).

FORMAS DE PAGO:

La Matrícula se puede pagar con tarjeta de débito, tarjeta de crédito, transferencia bancaria, efectivo o cheque.

La Colegiatura anual se puede cancelar al contado o se entrega la facilidad del pago en 10 cuotas entre marzo a diciembre de 2021, con fecha de vencimiento el día 05 o 25 del mismo mes.

La Jornada Extendida se puede cancelar al contado o pactar en 9 cuotas desde marzo hasta noviembre, en el caso de documentar con cheque deben ser emitidos de forma separada a la colegiatura.

Para el pago de colegiatura incluyendo jornada extendida en los casos que corresponda, se puede optar a:

- a) Documentar el año escolar con cheque del Apoderado Económico. (No se aceptan cheques de terceros). Se les solicita a los apoderados que traigan previamente emitidos los cheques a nombre del Colegio Santa Elena S.A. nominativos y cruzados, indicando al reverso, número de Rut, teléfono, nombre de la estudiante y curso 2021 así disminuirán los tiempos de su atención.
- b) Firmar Pagaré ante notario lo que permite el pago en transferencia mensual, efectivo o tarjeta de débito. El pagaré debe solicitarlo en administración vía e-mail a tesoreria@santa-elena.cl con 72 horas de anticipación a la realización del trámite, en el correo debe señalar lo siguiente:

Datos del apoderado económico:

Nombre completo:

Rut:

Dirección:

Teléfono:

Indicar si considera jornada extendida durante el año 2021.

Fecha de asistencia a la Notaria:

El pagaré debe incluir timbres y estampilla, eso quiere decir que debe ir a cualquier notaria pidiendo el cálculo de timbres y estampillas que se paga en la Tesorería General de la República que está ubicada en calle teatinos N°28, en Santiago Centro. Una vez pagado vuelve a la notaria para terminar el trámite con el pagaré notariado, para ser entregado en el establecimiento y proceder con la matrícula.

Sin otro particular, les saluda atentamente a ustedes.

Colegio Santa Elena.